

La Libertad, 03 de Abril del 2017

Señores:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSCOSTEÑITA S.A.**

Atte.: Señor:

**Roger Adrián Guzmán Ponce,
GERENTE GENERAL.**

Ciudad



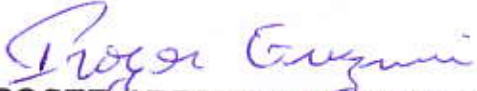
De mi consideración.

Yo, **ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE**, portador de la cédula de ciudadanía **N°130783835-7**, en calidad de Gerente General y como representante legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A. con Ruc 2490007795001**, pongo a su conocimiento que he cedido quince (15) de las quinientas noventa (590) acciones que posee la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A.** a favor de la Sr. **CUJILEMA CUJILEMA JUAN** portadora de la cédula **N° 170627057-4**, a quien le corresponde esta transferencia con todos los derechos que esto implica.

Al poner en su conocimiento este particular, solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y se comuniqué a las Autoridades Competentes de la materia.

Por la favorable atención que se digne dar al presente anticipamos nuestro agradecimiento, suscribiéndonos

Atentamente


CEDENTE: ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE
C.C.: 130783835-7
GERENTE GENERAL


CESIONARIO: JUAN CUJILEMA CUJILEMA
C.C. 170627057-4

TRANSCOSTEÑITA S.A.

Compañía de Transporte Pesado

RESOLUCIÓN No. 006-CPO-024-2013-UAP-SE



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 25 FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, COLONCHE, BAMBIL COLLAO, CASA COMUNAL, a los veinte cinco días del mes de Febrero del dos mil diecisiete (2017), siendo las nueve horas (09:00AM), se realiza la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A.

Con la presencia de sus accionistas con un total de Mil novecientas acciones (1900,00) de un valor de un dólar cada una, quienes en virtud de representar la totalidad del Capital Social y Pagado de la Compañía y amparados en lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes asuntos:

1.- Conocer y aprobar las transferencias de acciones a favor del Sr. CUJILEMA CUJILEMA JUAN portador de C.I. 170627057-4 a quien con todos los derechos que implica se le han cedido 15 acciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A con RUC 2490007795001

Actúa en calidad de gerente Ad-Hoc el señor ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE y actúa como Secretario Ad-Hoc de esta junta la Sra. GISELA VERONICA PANCHANA BORBOR, quien procede a tomar la lista de los asistentes y constatado que se encuentra representado la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía y toda vez que los accionistas han resuelto previamente y por unanimidad tanto la celebración de esta Junta así como los asuntos a tratarse, el Presidente Ad-Hoc declara formal y legalmente instalada esta sesión y somete a consideración los asuntos materia del orden del día, manifestando que es necesario la revisión y aprobación de cada una de las transferencias de acciones a favor de la compañía de parte de cada uno de los accionistas, respecto a lo cual esta Junta General adopta las siguientes resoluciones:

Aprobar las transferencias de acciones del Sr. CUJILEMA CUJILEMA JUAN .
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, por lo cual el presidente da por terminada la sesión siendo las 11:00 AM firmado para constancia todos los asistentes.


TOMALA TOMALA JUNNIOR SIFREDO
C.I. 092126379-4
PRESIDENTE


GISELA VERONICA PANCHANA BORBOR
C.I.0919960104
SECRETARIO


GUZMAN PONCE ROGER ADRIAN
C.I. 130783838-7
GERENTE - GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N.º **170627057-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
CUJILEMA CUJILEMA JUAN

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
COLTA
CAJABAMBA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-07-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
ANTONIA
URCUANGO LUGMAHA




INSTRUCCIÓN
ELEMENTAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUJILEMA JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUJILEMA MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2011-08-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-01






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

015 **015 - 284** **1706270574**
JUNTA N.º NÚMERO CEDULA

CUJILEMA CUJILEMA JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA
PROVINCIA

LA LIBERTAD
CANTÓN

LA LIBERTAD
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1





DOY FE: Que el documento que
antecede en cuatro hojas es igual
al documento original que me fue
exhibido
Art. 18 numeral 5, Ley Notarial
La Libertad, 03 de Abril 2012

DR. GUIDO B. MORENO ORDÓÑEZ
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LA LIBERTAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUZMAN PONCE ROGER ADRIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1974-10-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Divorciado**

Nº **130783835-7**




INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUZMAN GUILLEN JUSTO DEL S
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE R MARGARITA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS 2011-10-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-25

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E4344V3244




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

027
JUNTA Nº

027 - 190
NÚMERO

1307838357
CEDULA

GUZMAN PONCE ROGER ADRIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN
LA LIBERTAD
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1




DOY FE: Que el documento que antecede en una hojas es igual al documento original que me fue exhibido

Art. 18 numeral 5 Ley Notarial

La Libertad, 07 / Abril / 2017

DR. GUIDO B. MORENO ORDÓÑEZ
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LA LIBERTAD